



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 120, fecha: lunes, 26 de Junio de 2017

ADMINISTRACION DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

1932

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: M-0002/2014

- Solicitante: S.A.T. Nº 4.703 Coto Nuevo (F-19015197)
- Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión
- Descripción: Modificación de características de los expedientes 17393/84 y 19447/88 con destino a riego.
- Caudal de agua solicitado (l/s): 84,1
- Volumen máximo anual (m³): 758.959
- Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-Regadío
- Cauce/Acuífero: río Henares
- Término municipal donde se localiza la actuación: Alarilla (Guadalajara)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Madrid, Avda. de Portugal nº 81, 1ª Planta.



Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0002/2014, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

*Madrid, a 21 de Junio de 2017-Garcia-Cuenca Fernandez Mireia, firmado el
07/04/2017*